

AUSTERA CELEBRACION MUNICIPAL DEL DIA DEL DIRIGENTE



Malestar entre dirigentes que estuvieron celebrando el Día del Dirigente en la Placa ubicada en el Parque Alcaldía el pasado lunes 8 de agosto, esto porque los dirigentes cuyo día celebrará el alcalde este sábado

27 de agosto, debían pedir que los invitaran llenando la ficha vía on line, a juicio de Héctor Silva, pidiendo que los invitaran a celebrar su día.

Como una abierta discriminación calificó Héctor Silva la medida arbitraria por el nuevo sistema de invitación del alcalde de turno a los dirigentes sociales para celebrar su día. Este se llevará a cabo en el Colegio Técnico Profesional, CTP, este sábado 27 de agosto, quedando a discriminación si se acepta o no a tres dirigentes por organización.

La celebración del Día del Dirigente, que hasta hace algún tiempo era un reconocimiento al trabajo del dirigentes social que siempre ha sido un colaborador en el desarrollo de la comuna, critique o no al alcalde de turno, cada año se esta estigmatizando como una celebración a los preferidos, a los calladitos, reflexiona duramente Héctor Silva, hasta la fecha presidente de la Unión Comunal Nº 4, que echa de menos cuando era una verdadera fiesta de celebración, un encuentro anual de vecinos que se encontraban siempre en trabajos colectivos, en seminarios de especialización, en reuniones de intercambio de opiniones, se veían en esta jornada d celebración para

disfrutar, conversar, hace resúmenes de trabajos logrados y no logrados: desde hace un tiempo van a ver que les dice el alcalde de turno.

La jornada tendrá un acto central a las 09:30 de la mañana, posterior a una premiación de nuevos dirigentes sociales para culminar con un cóctel hecho y servido por los alumnos de gastronomía del CTP, lo que sin duda significa un ahorro inmenso para la Municipalidad de Maipú.